

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública de la presente autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados de ejemplares de especies en riesgo, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Luis Funes Izaguirre', written in a cursive style with some vertical lines through it.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

HOJA:	1	DE:	2
OFICIO NÚM. SGPA/DGVS/ 0417016 29 ABR 2016 CIUDAD DE MÉXICO, A			
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, DEL. MIGUEL HIDALGO, 11320, CIUDAD DE MÉXICO.			

TIPO DE APROVECHAMIENTO:	EXTRACTIVO	X	NO EXTRACTIVO	FINALIDAD:	COMERCIAL
--------------------------	------------	---	---------------	------------	-----------

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 Y 32 BIS FRACCIONES I, III, Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 19 FRACCIÓN XXV Y 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; 79, 80, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 1º, 2º, 9º FRACCIONES XII; 29, 30, 35, 36, 42, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 91 y 106 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; 12, 91, 93, 94 y 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVA VIGENTE EN LA MATERIA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE, AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO DE LOS SIGUIENTES EJEMPLARES PARA SER EJERCIDO EN EL PREDIO O INSTALACIÓN QUE MANEJA VIDA SILVESTRE DE FORMA CONFINADA (PIMVS) QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

DATOS DEL PIMVS	DATOS DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: "ARACHNIDA" NÚMERO DE CONTROL: DGVS-PIMVS-CR-IN-0977-D.F./08 UBICACIÓN: CALLEJÓN CAMPO TASAJERAS NO. 106. COLONIA SAN PEDRO XALPA, C.P. 02710. AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO.	C. JORGE IVAN MENDOZA MARROQUÍN 

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	SEXO			MARCAJE ETIQUETA EN EL EMPAQUE O EMBALAJE	CARACTERÍSTICA DE LOS EJEMPLARES	TOTAL
		M	H	S/S			
TARÁNTULA MEXICANA DE RODILLAS ROJAS	<i>Brachypelma smithi</i> (Guerrero)	00	00	375	Brsm03-001/0 a Brsm03-375/0	CRÍAS	375
TARÁNTULA MEXICANA DE RODILLAS ANARANJADAS	<i>Brachypelma smithi</i> = <i>Brachypelma hamorii</i> (Colima)	00	00	350	Brsm02-001/0 a Brsm02-350/0	CRÍAS	350
TARÁNTULA MEXICANA BELLEZA NARANJA	<i>Brachypelma baumgarteni</i>	00	00	350	Brba01-001/0 a Brba01-250/0, Brba02-001/0 a Brba02-100/0.	CRÍAS	350
TARÁNTULA GRIS ROSADO MEXICANA	<i>Brachypelma verdezi</i>	00	00	350	Brve01-001/0 a Brve01-350/0	CRÍAS	350
TARÁNTULA MEXICANA PATAS ANARANJADAS	<i>Brachypelma boehmei</i>	00	00	280	Brbo02-001/0 a Brbo02-280/0	CRÍAS	280

Continua hoja 2.../